

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:		
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:	
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:	

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Madrid,

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23841 *ORDEN de 11 de octubre de 1988 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos

establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

2. Los aspirantes dirigirán sus instancias según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

3. Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñado.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES <i>Avila</i>						
Director provincial, 2 categoría	1	28	Avila	A	841.632	-
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE <i>Inspección General de Buques</i>						
Inspector general	1	30	Madrid	A	1.727.820	-
ORGANISMO AUTÓNOMO AEROPUERTOS NACIONALES <i>Dirección General</i>						
Secretario/a de Director general	1	16	Madrid	C o D	217.164	Experiencia en tratamiento informático del Registro, Taquigrafía y mecanografía. Informática, inglés.
SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIONES Dirección General de Correos y Telégrafos <i>Subdirección General de Administración Económica</i>						
Subdirector general	1	30	Madrid	A	2.203.344	-

23842 RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se hace pública la lista definitiva de los 450 funcionarios de los Cuerpos Técnicos de Correos y de Telecomunicaciones que acceden al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

De conformidad con lo previsto en la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 13 de mayo de 1988 por la que convocaba concurso para el acceso, por una sola vez al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y una vez resueltas las reclamaciones habidas a la lista provisional (Resolución de esta Secretaría General de fecha 15 de julio de 1988), se hace pública la lista definitiva de los 450 funcionarios de los Cuerpos Técnicos de Correos y de Telecomunicación que acceden al mencionado Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Los funcionarios comprendidos en esta relación deberán solicitar en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cualquiera de las plazas incluidas en el anexo a la presente Resolución.

Asimismo podrán solicitar permanencia en el puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad para el que se les considerará derecho preferente.

Quienes como consecuencia de esta distribución no obtuvieran destino, quedarán a disposición del Director General de Correos y Telégrafos que les atribuirá el desempeño provisional de un puesto de trabajo, según previene el punto b) del apartado 2 del artículo 21 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, modificadora de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según dispone el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 10 de octubre de 1988.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

ANEXO

Localidad	Puesto de trabajo	Nivel
Inspección General, Madrid	Inspector de subzona	22
Inspección General, Barcelona	Inspector de subzona	22
Inspección General, Valencia	Inspector de subzona	22
Inspección General, Granada	Inspector de subzona	22
Inspección General, Sevilla	Inspector de subzona	22
Inspección General, Tenerife	Inspector de subzona	22
Inspección General, Valladolid	Inspector de subzona	22

Localidad	Puesto de trabajo	Nivel
Inspección General, León	Inspector de subzona (3)	22
Inspección General, Zaragoza	Inspector de subzona	22
<i>Jefaturas Provinciales</i>		
Alava	Jefe Explotación P. y T.	20
Badajoz	Jefe Servicios Económico-Administrativos	20
Baleares	Jefe Recursos Humanos	21
Baleares (Mahón)	Jefe Administración Correos y Telégrafos	20
Córdoba	Jefe Servicios Económico-Administrativos	20
Córdoba	Jefe Servicios Comerciales	20
Coruña (Ferrol)	Jefe Administración Correos y Telégrafos	22
Gerona	Jefe Servicios Económico-Administrativos	20
Huelva	Jefe Explotación P. y T.	20
Jaén	Jefe Explotación P. y T.	20
Madrid	Jefe C.C.P. Barajas	22
Madrid	Interventor Servicios Bancarios	22
Madrid	Jefe Correspondencia Ordinaria	20
Madrid (Getafe)	Jefe Administración Correos y Telégrafos	20
Madrid	Jefe Tráfico Postal Central	22
Madrid	Jefe Tráfico C.C.P. Chamartín	22
Madrid	Jefe Gestión Personal	22
Madrid	Jefe Presupuestos y Contabilidad	22
Madrid	Jefe Adjunto Unidad Reparto	20
Las Palmas	Jefe Servicios Comerciales	21
Santander	Jefe Servicios Económico-Administrativos	20
Sevilla	Jefe Tráfico Postal	22
Sevilla	Jefe Gestión de Personal	20
Tarragona	Jefe Explotación P. y T.	20
Teruel	Jefe Explotación P. y T.	20
Valencia	Jefe Tráfico Telegráfico	22
Valencia	Jefe Mantenimiento	20
Bilbao	Jefe Acción Comercial	20
Zaragoza	Jefe Unidad de Reparto	22
Zaragoza	Jefe Tráfico Postal	22
Zaragoza	Jefe de Mantenimiento	20
Zaragoza	Jefe Gestión de Personal	20